

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado, muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican en la firma e iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se los de publicidad en el periódico.

## Subscripciones

En Granada, un mes... 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África... 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 1750  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 20  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 3

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª.—1.ª en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Muestras mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—4 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.  
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 400 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVII.

Primera edición del viernes 31 de Enero de 1926.

Núm. 8.081.

## El Buen Tono.

Cinturones de goma para señoras, extraordinaria novedad.

## Falta de actividad.

La tradicional apatía española hace que confiamos a la acción del gobierno el éxito de todas las empresas. El Estado representa en nuestro país, el padre, el tutor, la fuerza, la inteligencia de todos los ciudadanos. Hay excepciones honorables, pero, en tan corto número son, que, en nuestro juicio, están en proporción con la generalidad, de uno por dos mil. Y creemos que no exageramos, cuando al número de los que cuentan con el Estado para que en su iniciativa les auxilie.

No damos un paso sin procurar que los representantes del gobierno presten su concurso moral y material a las cosas. Es una costumbre desdichada, que esteriliza obras importantes y nos coloca en el cuadro de los pueblos del mundo el lugar muy secundario. La apatía, repetimos, es causa de que esta monomanía española se arraigue, y que los hijos la adquieran como heredan la sangre y los bienes de fortuna. Es verdad, que la apatía en nuestro concepto, no ha nacido espontáneamente; es para nosotros una consecuencia de tantos años de régimen centralizador, absorbente régimen que ha anulado muchos esfuerzos para ponerlos en igualdad de condiciones con los pueblos que en este punto tienen leyes beneficiosas.

El Estado pone en los pies de los particulares algunas arbores de peso, y luego los excita a andar. No es de extrañar por lo tanto, que los ciudadanos se muevan poco ó nada. Pero si no acometen con vigor la empresa de liberarse de las reglas, leyes, disposiciones ministeriales de carácter centralizador, el mal nunca tendrá remedio, y además, los particulares perderán el derecho de decir que los gobiernos asuman exclusivamente la responsabilidad del daño.

¿Qué es necesario hacer? Ejercer activa propaganda en pró de la descentralización, en la prensa, y por medio de exposiciones razonadas a las Cortes y al gobierno: procurar que los individuos que tengan asiento en las Cortes se hagan eco de esta aspiración: producir, en suma un movimiento de opinión que eche por tierra, en un plazo relativamente breve, la mayor parte de esos procedimientos administrativos que quitan a los contribuyentes y a las provincias acción para llevar a cabo cosas útiles al país.

Los particulares deben considerar los grandes resultados que en este punto se han conseguido, en los períodos, por desgracia brevísimos, en que ha regido en nuestra patria un sistema de pródigo descentralización. En Guipúzcoa y Vizcaya hay ejemplos elocuentes de esos resultados. El puerto de Pasaia y el movimiento minero en Bilbao lo atestiguan. ¿Por qué las provincias restantes no han de aspirar a que se diga de ellas lo mismo que se elogia en las mencionadas del Norte de España? Actividad: eso es lo que falta. Que esa actividad se encamine a recabar del Estado leyes descentralizadoras: esto precisa y urge. Y los contribuyentes pueden tomar en el asunto una parte que les honre y que redunde en beneficio de sus intereses, que son los del país.

## La Suiza Andaluza.

XXXIV

Loque.—Granada y sus contornos.

(Descripción general de Sierra Nevada.)

Ventisqueros.—Puestos y desfiladeros.—Lagunas.—Itinerario.

Por último, el cuadro que la naturaleza presenta al curioso viajero en la Sierra Nevada, es por cierto el más sublime y enajenador; por doquier se encuentran objetos que no pueden menos de causar en el alma la más extraordinaria expansión. Elevadas crestas, que cubiertas de nieve, como si estuvieran embutidas de plata y nácar, presentan luego que son heridas de los rayos del sol, un blanco brillante y deslumbrador; cien figuras caprichosas, y otras ciento, en su vista; a la par que imponente es grandioso; inmensos picachos, que amenazando al parecer su desplomo, dan a aquellos lugares solitarios un aspecto sombrío, pero majestuoso; una vegetación sobresaliente, cuyo esmalte, con la blancura del hielo for-

man un contraste el más sorprendente y maravilloso; mil y mil arroyuelos que abriéndose paso por entre inmensos témpanos de nieve, formando arcos, puentes, y galerías, ofrecen al viajero sus frescas y cristalinas aguas, para ocultarlas de nuevo y reaparecer formando vistosas cascadas: el silencio, en fin que reina en todo el espacio, interrumpido sólo por las corrientes, ó por un viento fresco y suave, todo, todo contribuye a exaltar la imaginación, y el alma poseída de entusiasmo siente sensaciones tales que no pueden menos de adormecerla en el lecho del enajenamiento.

Ventisqueros. Eternos almacenes de nieve de que no sólo hace Granada el consumo, sino otros varios pueblos. Entre estos son dignos de mencionarse el Cerro de Veleta, del cual se extrae nieve en los altos meses de verano: el Pandero, en el que hay una cabaña para descanso de pastores y neveros: el Cerro del Caballo en que existen inmensos montones de nieve: las rocas de Baccas, paraja solitaria en que entre formidables picachos se observan magníficos puentes de nieve; y el cuello de Baccas, aunque su subida es bastante fragosa. Los ventisqueros de Sierra Nevada pertenecen a los propios de la ciudad de Granada, cuya corporación municipal los arrienda anualmente por una cantidad alzada.

Puestos ó desfiladeros. Existen varios en la provincia; pero los más notables se hallan en Sierra Nevada; tales son, el de Baccas al E. del Mulhacén; separado por profundos brancos, cubiertos de abundantes pasos y regado por multitud de arroyos que se dirigen al valle de Poqueira. El del Lobo, que comunica la Alpujarra con Guadix por el camino de Mayrena, difícil de atravesar en el invierno por la mucha nieve; el de Larola, no distante del Lobo que también sirve de comunicación con el Marquesado, y cuyo tránsito es igualmente penoso en aquella misma estación; y el de la Ragna, en el camino de Bazaral a las empinadas crestas de Sierra Nevada, cuyo paso no es menos fragoso que el de los anteriores.

Lagunas. La de Baccas se halla situada cerca del tajo de este nombre, cuya pendiente es de 300 pies castellanos. Recibe sus cristalinas aguas principalmente del Mulhacén, por el barranco de la Chorrera Negra; y tiene un movimiento de oleaje, parecido al del mar, así como también el estruendo que forman agitadas por el aire. En el invierno se cubre de nieve su superficie, y disuelta parte en el estío, se aumentan sus aguas y destilan por sus alrededores, si bien queda un gran témpano de nieve que flota en todas direcciones a merced del viento. Se crían en ella anguilas de un tamaño extraordinario, y peces de formas diferentes. Su figura interior es a la manera de un embudo: su circunferencia es de 1.081 pies castellanos; el largo de su declive es de 180, y su profundidad en el centro, de 72. Su altura sobre el nivel del mar, de 9.852. La de Calvaque se halla al S. en la parte más montañosa de la Alpujarra, y rodeada de frondosos bosques. La de la Caldera es una de las más altas de Europa al S. de la Sierra; su forma es a manera de una caldera, de donde parece ser procedido su nombre, y tiene 3.208 pies de circunferencia. La del Cerro del Caballo, se halla situada en la parte más elevada de la montaña de este mismo nombre. La del Padul. Esta era bastante extensa; pero hace algunos años que sus aguas desaparecieron, dejando un terreno de labor fértil y productivo; si bien ha vuelto a reaparecer parte de sus aguas, que imposibilita la labranza de varias fanegas de tierra (1).

E. P.

(1) Con el fin de que nuestro libro pueda servir de guía al viajero que quiera visitar, no sólo la capital y sus contornos, sino la Sierra Nevada, tan digna en todos conceptos de admiración, hemos arreglado el siguiente itinerario, según el cual puede hacerse la excursión y visitar cuanto de notable se encuentra en ella con la mayor comodidad posible.

El viaje debe hacerse en julio y agosto, pues típicamente en estos meses se encuentra practicable el terreno y no es tan excesivo el frío que se experimenta en aquellos parajes: debiendo el viajero emprender su marcha prevenido de ropa de abrigo, calzado fuerte y de suficiente vianda para los días que marca el itinerario y algunos más, por cualquier acontecimiento imprevisto que pueda ocurrir.

Puede salirse de Granada por la mañana, bien de madrugada para que haya tiempo de observar las innumerables bellezas de la naturaleza que se encuentran en el camino. Se atraviesa el valle de Gijón, en el cual el Genil forma numerosas cascadas. Se pasa enseguida al de Manóvil y San Jerónimo, donde hubo un convento de este nombre, y hoy es una cortijada. Se sube a la rambal del Dornajo, por cuya cumbre atraviesa el camino de los neveros, que diariamente se dirigen desde Granada a la Sierra, y se encuentra una fuente cuya agua fresca y exquisita puede saciar la sed del viajero. Se sigue la marcha al barranco de San Juan y al Pandero, donde se puede pasar la noche en una cabaña de pastores.

A la siguiente mañana se debe partir con el objeto de hallarse en el Pico de Veleta a las primeras crepúsculos y poder admirar la maravilla del sol; la permanencia en aquel punto no puede ser muy corta por cuanto son muchos los objetos que deben llamar la atención del observador. Desde allí se descenderá al Cerro de Veleta, no menos grandioso; pudiéndose dormir aquella noche en la Casaleta, cerro no muy distante de este último punto.

## Miscelánea.

Comisión provincial.

Sesión del día 27.

La presidió el Sr. Cáliz y asistieron los señores Moreno Perez, Díaz Palomares, Vargas Romero, Gómez Ruiz y Martínez Dushas, los que aprobaron el acta de la sesión anterior, y resolvieron acerca de los asuntos pendientes.

Evacuar el informe que D. Pascual Maestre Alarcon, contratista de la guardería rural del pueblo de Benamaurel, interesa en el recurso de alzada interpuesto en contra del acuerdo dictado por aquel ayuntamiento, que rescindió dicho contrato en sentido de que procede confirmarlo, reservando, no obstante a dicho señor los derechos de que se crea asistido, y que podrá ejercitar en la vía y forma que corresponda.

Revocar el acuerdo por el ayuntamiento de Atarfe en contra del contratista de piedra y ripio para la carretera de Alcaudete a Granada, sobre pago de cierta cantidad, informando favorablemente el recurso de alzada interpuesto por dicho contratista, D. Sebastian Jimenez Osuna.

En virtud del dictamen emitido por el vocal ponente Sr. Moreno Perez, en el expediente instruido sobre reparación de la carretera de Ilora a Algarinejo, por Montefrío, acordó de conformidad con dicho dictamen, designar para que inspeccione las obras, al diputado señor Cáliz García.

Declarar libres definitivamente del servicio de las armas, a los mozos del reemplazo anterior Victoriano Ledesma Ramirez, José Ramirez Antrás y Pable Moreno Sarrano, del cupo de Granada; Miguel Rioja Rubio, del de Motril; Antonio Cebrían Leiva, del de Cozujar, y Manuel Rodríguez García, del de Monachil; expedirles los correspondientes certificados de libertad, como asimismo a los jefes de las zonas respectivas, para que dejen de figurar dichos mozos como pendientes de fallo.

Imponer a los alcaldes de los ayuntamientos de La Peza, Gorfao, Benalúa de Guadix y Aldeire una multa a cada uno de 1750 pesetas, por no haber cumplido los servicios ordenados, referentes a los mozos José Fajardo Rodríguez, del primero de dichos pueblos; José Gonzalez de la Cruz, del segundo; Miguel Sierra, del tercero, y Miguel García Rivas, del último, advertiéndoles que si en el plazo de ocho días no remiten los certificados pedidos, se tendrán por desobedientes y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Desestimar la alegación interpuesta por el mozo del cupo de Darro, Dionisio Caro Plaza, declarándole en su consecuencia soldado sorteable.

Declarar pendiente de comprobación en caja al mozo del cupo de Lugros, correspondiente al reemplazo del 93, por haber resultado útil en el reconocimiento de la exención que había alegado.

Desestimar la alegación interpuesta por Cleofas Portero Quijosa, de hijo de viuda y hermano impedido, declarándole en su virtud soldado sorteable.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

Nombramiento. La Dirección general de Instrucción pública, ha nombrado vocal de la Junta de dicho ramo en Granada, en concepto de diputado provincial, a D. José Sanmartín Herrera.

Alcalde de real orden. Ha sido nombrado por real orden de 28 del actual, alcalde de la vecina ciudad de Loja, D. Macías Chamorro.

Al día siguiente, por el Collado de Veleta, que es el paso desde el Pico de Mulhacén, pueden visitarse el Puerto de Baccas, uno de los sitios más vistosos de la Sierra, y las lagunas de Calvaque y Baccas; retirándose al Hato de Gualchos, no muy apartado de aquellos parajes, para pasar la noche.

Al siguiente día se puede subir a la laguna de la Caldera, que es otra de las cosas notables; regresando otra vez al Hato de Gualchos, cuyos contornos deben asimismo examinarse, pues en ellos se encuentran parajes que no son dignos de quedar desapercibidos.

La vuelta a Granada puede hacerse por el mismo camino que se subió; mas si el viajero quiere continuar su excursión, debe desde el Hato de Gualchos dirigirse a Orgiva y Lanjarón, cuyo camino, si bien es algo penoso, es sano y delicioso; el cual compensa con exceso las incomodidades que puedan sufrirse en él.

Por último, puede visitarse el Pico de Veleta en veinte y cuatro horas; pero es un viaje muy apresurado, y en él de ningún modo el viajero puede gozar de todas las bellezas naturales de la Sierra.

Clases pasivas. Del 3 al 8 de febrero próximo se abre el pago de clases pasivas en la forma siguiente:

Día 3. Montepío civil, pensiones remuneratorias y mesadas de supervivencia.

Día 4. Montepío militar.

Día 5. Retirados de Guerra y Marina. Señores jefes y oficiales.

Día 6. Sargentos y demás clases de tropa.

Día 7. Exclaustrados, jubilados y cesantes.

Día 8. Todas las nóminas sin distinción.

## El Nuncio.

En el tren correo de ayer salió para Málaga, según habíamos anunciado, el Nuncio de S. S. monseñor Cretoni, que va a pasar una temporada en el colegio que tienen establecido en el Palo los padres Jesuitas.

A despedirle acudieron a la estación el Arzobispo, el Obispo de Guadix, el Gobernador, el Alcalde, comisiones del Cabildo Catedral, Sacro Monte, Seminario, Ordenes religiosas y otras muchas de los elementos eclesiástico y civil.

En todos los pueblos de la provincia, sobre la línea férrea, los párrocos, alcaldes y gran número de vecinos cumplimentaron a monseñor Cretoni.

La comisión del Cabildo Catedral, que fué acompañándole hasta Loja, regresó a Granada en el tren mixto de la tarde.

Peticiones de permutas. Dice *El Liberal*:

«Se nos ruega expongamos al señor ministro de la Guerra la conveniencia de que al conceder permuta a los soldados del próximo envío, se admitan también individuos de la segunda reserva y licenciados absolutos, siempre que hayan servido; pues así se ha venido haciendo hasta ahora y puede continuarse haciendo, sin perjuicio para nadie, toda vez que de esta manera se darían facilidades a numerosas familias que desearían librar a sus hijos del servicio de Cuba, y no pueden hacerlo por ser muy escasos los individuos de la primera reserva que quedan para poder permutar.

Abrogamos la esperanza de que, dada la benevolencia del Sr. Azcárraga, accederá a esta petición con la urgencia que el caso requiere.»

Guarda. Ha sido nombrado guarda jurado de las posesiones que en término de Fonelas tiene D. Juan de Dios Moya, Antonio Martínez.

Concurso. Se ha concedido al rectorado de esta Universidad, por la Dirección general de Instrucción pública, permiso para anunciar a concurso, des plazas de auxiliares supernumerarios y gratuitos, vacantes en el instituto provincial de Almería.

Periodista. Se encuentra en Granada, D. Ricardo Oliver Ruiz, redactor de *La Voz de Cieza*, ilustrado periódico de la levaticsa ciudad.

## Centros y oficinas.

Mataadero público. Ayer se carnizaron en el mataadero público:

Nueve reses a 1'63 y 1'68 el kilo.

Una ternera a 1'70 el kilo.

Sesentinueve borregos a 1'50 1'55 el kilo.

Armas. Una casa constructora de Eibar, ha remitido armas a D. Joaquín R. Torres y D. José J. Herrera vecinos de Granada.

Justificantes de cuentas. La ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, ha pedido a este Gobierno civil, los documentos donde se acrediten la inversión de 1.500 pesetas, concedidas a varios pueblos de esta provincia, del fondo de calamidades por real orden de 20 de octubre de 1887.

También interesó el mismo centro, los comprobantes de la inversión de 2.500 pesetas que para las familias perjudicadas en algunos pueblos de esta provincia por los terremotos del 84 les fueron concedidas por el fondo de calamidades públicas.

Autorización. La casa Viuda de Daguerre, Hospital y Compañía ha pedido autorización al Gobernador para remitir dos cajas de dinamita a la consignación de D. José J. Herrera, del comercio de esta capital.

Emigrantes. Dos mozos del pueblo de Pitres, que debían de haber sido incluidos en el alistamiento actual de aquel pueblo, han emigrado al Brasil, según comunica el alcalde al señor Gobernador civil.

Captura. La subsecretaría del ministerio de la Gobernación, interesa la captura del súbdito italiano, Maggiori Cesare Ottavio, acusado de asesinato.

A los alcaldes. La comisaría de Guerra de este distrito, interesa del Gobernador civil, se sirva ordenar a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan a la referida dependencia, la hoja administrativa militar.

Elecciones. El alcalde de Albuñol, ha remitido a este Gobierno, la lista de los contribuyentes que en aquel pueblo tienen derecho a la elección de compromisarios para senadores.

Lista. El alcalde de Motril, ha mandado al Gobernador, la lista rectificativa y definitiva de los individuos que componen el ayuntamiento de su presidencia, y el número cuádruple de mayores contribuyentes de aquel pueblo.

Minas. Ha solicitado D. Miguel Benavides, el registro de doce pertenencias de una mina de

plomo denominada «Pepas», que radica en término municipal de Güejar Sierra.

Cuenta. Se ha pedido por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, al Gobernador de esta provincia, ordene al alcalde de Guadix, remita cuenta reparada y justificada de las 1.000 pesetas concedidas a aquel pueblo en 31 de mayo de 1888.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril el pailebot *San Andrés*.

Sociedad Económica. Esta noche a las siete y media celebra junta general ordinaria la Sociedad Económica para tratar de listas electorales, temas para el certamen del Córpus y otros asuntos de interés.

Distinción a un granadino. El ilustrado médico granadino D. Juan B. Horcos, director del balneario de Villar del Pozo (Ciudad Real), ha sido nombrado hijo adoptivo de aquella localidad por el ayuntamiento de la misma.

Felicitamos a nuestro paisano por tan merecida distinción.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expidió desde Baza, con estas señas:

«Casimira Risque, Conde Armanero, 7, bajo.»

Toma de posesión. El día 29 del actual tomó posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia, para el que fué nombrado por real decreto de 2 de diciembre último, el Sr. D. Ambrosio de Tapia.

Regalo. El Excmo. Sr. Arzobispo ha regalado al señor ministro de Gracia y Justicia, en artístico estuche, dos medallas de oro de la Patrona de Granada, una para su señoría y otra para él, y a los empleados del ministerio que le acompañaban, medallas de plata artísticamente construidas en la joyería del Sr. Tejedor.

El señor ministro ha agradecido mucho tan delicado presente.

El asilo de noche. Mañana, 1.º de febrero se inaugurará el Asilo de noche que costea el Ayuntamiento y han organizado las conferencias de San Vicente.

Ascensos. Según propuesta del capitán general de Cuba, han sido ascendidos a segundos tenientes de la reserva retribuida, 176 sargentos de infantería, 27 de caballería, 2 de ingenieros, uno de Sanidad y otro de Administración militar.

Los ramos de un banquete. Los ramos que adornaban la mesa en el banquete oficial celebrado en el Sacro Monte fueron enviados, por acuerdo de los comensales, a las distinguidas señoras de Rodríguez Bolívar, Gobernador civil, presidente de la Audiencia, Rector de la Universidad y decano de la Facultad de Derecho.

Los sargentos. No es exacto que por ahora se proyecte autorizar el ascenso de los sargentos a segundos tenientes mediante un examen.

Existen actualmente bastantes subalternos para cubrir las plazas necesarias tanto en Cuba como en la Península.

## Las despedidas del Ministro.

En la estación.

En el tren mixto salió ayer para Madrid el Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia y los Sres. Bastamante, Arrazola, Molina y Medina, que vinieron acompañándole desde Madrid.

A las ocho y media de la mañana salió el Ministro de la casa del Sr. Bolívar, acompañándole en el carruaje dicho señor, el Alcalde, el presidente de la Diputación y el Gobernador, precediendo al coche una pareja de Guardia civil a caballo.

A despedir al Ministro acudieron a la estación multitud de comisiones que cumplimentaron al Sr. Tejada, en el salón de espera, hasta que llegó la hora de la partida. En el coche salieron dispuesto para el Ministro, embarcaron, para acompañarle hasta Loja, el Gobernador, el Alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el fiscal de S. M., los magistrados Sres. Hita y Obregon y el propietario de este periódico D. Luis Seco de Lucena.

Estaban en el andén los generales señores Gutiérrez de la Cámara y Urruela con sus ayudantes los Sres. Sancristóbal, Díez de Oñate y Melendez; el coronel de Córdoba D. Julio Vidal, el coronel de Juan Ampudia, el de artillería, el de ingenieros, el del regimiento de Baza, el de la zona de Granada y el del regimiento de reserva de caballería, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Cala y el teniente Sr. Feliú, y el capitán de Estado Mayor Sr. Urguola.

Los Excmos. Sres. Azobispo y Obispo de Guadix; comisiones del Cabildo Catedral, Sacro Monte, asistiendo todos los

alumnos de dicho colegio capellanes reales y curas párrocos, el presidente de la Audiencia territorial, el de la provincial, los magistrados señores Merlo; Ramiro, Lozano, Teigeiro, Serrano, Lavaca y Alvarez Cid, el fiscal Sr. Tapia, teniente fiscal Sr. García Aliz; abogado fiscal Sr. García Goyena y el secretario señor Mirasol; jueces de instrucción y jueces municipales, fiscales municipales; comisión del Colegio Notarial, del Colegio de Abogados; los concejales señores Sanchez Gallardo, Lopez Saez, Palacios, Tuset, Pareja, Anrioles y Navarro; el vicepresidente de la Diputación Sr. Lopez Cervero, el diputado Sr. Hurtado y el secretario Sr. Sagredo; el secretario del gobierno Sr. Marquina, el del gobernador Sr. Crespo y el jefe de orden público.

Además vimos comisiones de la Universidad, Instituto, ingenieros de montes, ingenieros de minas, Cuerpo Consular y los señores Marqués de Dilar, Conde de las Infantas, Director del Banco, D. Mariano Contreras, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. José María Villalobos, D. Luis Marqués, D. Juan Pérez Requena, D. Joaquín Mancebo, D. Manuel Aceituno, D. Amado Castroviejo, don Augusto Caro Camino, D. Jesús Palacios, D. Miguel Horquas, D. Adrián Sanz, D. Blas Rosique, D. Antonio Rosales, D. José Lopez Atienza, D. Lorenzo Navarro, D. Ricardo Rodríguez, don José Antonio Sanchez Lopez, D. Rafael Díaz Rogés, D. José Pareja, Conde de Miravalle, Sr. Lopez Carbonero, D. Jesús Cortés y otros muchos imposible de recordar.

El Sr. Ministro, al asomarse a la ventanilla, fué saludado con un viva al que contestó su excelencia con otro á Granada. Momentos despues partió el tren, mientras las numerosas personas que ocupaban los andenes, saludaban con una ruidosa salva de aplausos.

De Granada á Loja. En las estaciones de Atarfe, Pinos Puente é Illora, salieron á despedir al Ministro los respectivos curas párrocos, ayuntamientos y jueces municipales.

En la del Tocon se le hicieron manifestaciones muy entusiastas de simpatía. Todos los niños de la escuela, con el maestro á la cabeza y tremolando una bandera, estaban alineados en el andén. Los muros del edificio cubiertos con colgaduras de seda carmesí, ostentaban un retrato del Rey. El alcalde, el juez, varios concejales y el cura D. Manuel Galindo, cumplieron al Sr. Conde de Tejada Valdosa, y el cura le acompañó hasta Loja interesándole el pronto despacho del expediente del cementerio que, por iniciativa del gobernador Sr. Villalva, se instruye y que de un día á otro, será favorablemente resuelto.

En el Tocon despidió tambien al Ministro el alcalde de Montefrío D. José Alba.

En Pinos Puente, bajaron del tren, dirigiéndose á Lachar, donde pasaron el día, los concejales señores Anrioles, Navarro (D. Francisco), Palacios y Rodríguez (D. Ricardo).

En Loja esperaban la llegada del tren el conde de Castillejo, el alcalde señor Chamorro y una numerosa comisión del ayuntamiento, el juez de instrucción y el municipal, el arcipreste y los curas párrocos y un numeroso gentío.

Se dieron vivas al rey, á Cuba española, al ministro y al Conde de Castillejo.

El Ministro se manifestó muy complacido de las atenciones que se le han dispensado en Granada y declaró que procurará favorecer, en cuanto le sea posible, los intereses de esta capital.

Continuacion del viaje. En el trayecto de Loja á Bobadilla, almorzaron, en el coche, el ministro y sus acompañantes.

La comida se efectuó anoche á las ocho y media en la estación de Córdoba, tomando luego el ministro el tren expreso que, á las nueve de la mañana de hoy llegará á Madrid.

De regreso. Ha regresado á Granada, despues de una larga estancia en Huercal Overa (Almería) el joven abogado, oficial de la secretaría de esta Universidad, D. Luis García y García.

Le damos la bienvenida.

Casos y cosas. Beodos. Por tal, fueron conducidos al arresto, Juan Gadiano Lopez y José Moral Gallego, que en la madrugada de ayer, arboraron grandemente en una de las principales calles de la capital.

Mondadientes. El Sr. Ramos Bazaga, en una visita girada auteanoche á varios tugurios, recogió en el juego de pelota el paño de una mesa de monte, y una faja de 46 centímetros de hoja, 6 de ancha y 14 de mango, poniendo á su posesión á disposición del Gobernador, que le ha impuesto 15 días de carcel.

Detenidos. Tres sujetos fueron puestos en el arresto, por usar armas sin la correspondiente licencia.

Salto y vino... la policia. Ayer les salió la contraria á unos prógimos que habian establecido sus reales en uno de los bancos más escondidos de la Alameda del Triunfo, para hacer pasar honradamente á sus bolsillos, los dineros de los incautos que cayeran en la red, atraídos por el reclamo.

Como tiene algo de graciosa la escena y mucho de intencion el procedimiento que empleaban, vamos á relatarlo.

Con tres cartas, el ocho de copas, el de bastos y el nueve de oros, doblados hácia el dorso las filas laterales del naipes y una de las esquinas, de un modo particular, que con gran ligereza doblaban ó desdoblaban para desorientar al jugador estaban como decimos, los dos

puntos, cuando acertó á pasar por aquel sitio el celoso jefe de vigilancia, Sr. Ramos, que haciéndose el lipendi, como ellos, se acercó, invitándole ellos entonces á que jugara sin saber con quien se las habian.

—¿A como se juega?—dijo el Sr. Ramos.

—A duro.

—Yo no juego más que tres pesetas.

—Buono, pues á jugar—dijo el compinche. Y cuando más en ello estaba el de las cartas, volteándolas de un lado á otro cubriendo con una de ellas la fortuna y diciendo «el nueve de oros, el nueve de oros, el que lo sepa que se calle» el Sr. Ramos los cogió por el pescuezo, llevándolos á la cárcel, en donde verán el modo de tirarle el pego á la policia.

Un banquete en Loja.

El Sr. Conde de Castillejo obsequió ayer, en su casa de Loja, con un espléndido banquete, el presidente interino de la Audiencia territorial D. Manuel Sambriocio, al Gobernador D. Eleuterio Villalba, al fiscal de S. M. D. Ambrosio Tapia, al presidente de la Diputación don Manuel Cueto, á los magistrados señores Ruiz Hita y Obregon, al Alcalde de Granada D. José Gomez Tortosa, al secretario de la Audiencia D. Agustín Mirasol y á nuestro querido compañero don Luis Seco de Lucena.

Presidieron la mesa la Excm. señora D.ª Matilde Campos Cervetto, condesa vinda de Castillejo, y la bella y distinguida esposa del Conde.

El banquete fué suntuoso. El menú delicado y succulento, y la mesa estuvo adornada con extraordinaria riqueza y con un buen gusto irreprochable.

Otro telegrama. Los notarios del distrito de Alhama han dirigido, al decano de este Colegio, Sr. Martin Blanco, el siguiente telegrama:

«Los notarios del distrito de Alhama, felicitan al mayor del reino señor Ministro y á V. S. por sus elocuentes discursos an el acto del banquete celebrado ayer en nuestro colegio.»

A los aficionados. Los jugadores de billar están de enhorabuena; en el antiguo billar de los Pabellones, establecido en la calle de San Jerónimo, se ha hecho una gran rebaja en el precio.

La hora que antes costaba una peseta, desde hace días se cobra á tres reales.

Viajeros. Ha regresado á Baena el vicepresidente de la Diputación provincial D. Natalio Rivas.

—En el tren correo llegaron á esta capital hospedándose en el hotel Alameda D.ª Tomasa Sanchez y familia y don Miguel Rovira.

Médicos á Cuba. Dice La Correspondencia:

«Por el comandante general del apostadero de la Habana se han pedido ayer tarde con gran urgencia se envíen á Cuba cinco médicos primoros de la armada y seis practicantes.

El cuerpo de médicos de la armada puede decirse que en su totalidad se halla en la Gran Antilla, pues la escala de médicos primoros consta de 50 individuos, de los cuales 35 se hallan en la actualidad prestando servicio en aquella isla.»

Proyectos de cuarteles.

Habiendo demostrado la práctica cuán costosa resulta la ejecución de los proyectos de cuarteles formados con estricta sujeción á los tipos aprobados, y la necesidad de reducir su coste para que dentro de los recursos ordinarios del material de ingenieros pueda llevarse á cabo la construcción de los proyectados en un plazo de tiempo relativamente corto, el ministro de la Guerra ha dictado una interesante real orden encaminada á remediar tal estado de cosas.

Dispónese en ella que se revisen los programas que sirvieron de base para la redacción de los proyectos de tipos de cuarteles, á fin de reducirlos á las necesidades meramente indispensables, y conseguir que su coste no exceda de pesetas 1.500.000 para los de un regimiento de infantería, y de 1.250.000 pesetas los de igual unidad orgánica de caballería y artillería en pié de paz, con pabellones para sus jefes y oficiales.

Para llevar á cabo esta revision se constituirán tres comisiones de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros, que serán presididas por el comandante general de ingenieros del primer cuerpo de ejército, cada una de las cuales se ocupará de lo relativo á la redacción del programa correspondiente al cuartel para un regimiento de una de las tres armas citadas.

Formarán parte de cada una de dichas comisiones dos jefes del arma para la cual haya de redactarse el programa de cuartel, uno de los cuales habrá de ser precisamente primer jefe del regimiento activo.

Una vez redactados los programas se procederá, por las comisiones del cuerpo de ingenieros, á redactar, en el plazo máximo de seis meses, los proyectos de nuevos tipos, con sujeción, en cuanto sea posible, á los actualmente existentes, completándolos con el presupuesto correspondiente, formado con arreglo á los precios medios de las distintas unidades de obra.

Crónica de los pueblos

El día 24 tuvo lugar en Lújar, uno de los actos religiosos, en que los fieles de todas las condiciones, acuden al templo, unidos por los vínculos de la fé y el amor, á rendir el postor homenaje de gratitud y cariñoso recuerdo, á los que en vida

fueron compendio de todas las virtudes. Fué dicho acto, las honras fúnebres por el alma del que fué dignísimo cura párroco de aquella iglesia, D. Francisco Fernandez Abril, fallecido el mes pasado.

El templo estaba convenientemente decorado, alzándose en el centro un soberbio catafalco de tres cuerpos, iluminado profusamente y cubierto de negros y luengos paños.

Al funeral asistió una numerosísima concurrencia, con asistencia del elemento oficial, y de todas las personas de más valía en el pueblo.

Despues se dió á los «pobres una limosna, que reparó el párroco actual D. Cayetano Jimenez Martin, por encargo de la familia del difunto.

Nuevo concejal. Por el alcalde interino del ayuntamiento de Beas de Granada, fueron llamados á la sala capitular, el día 27, los concejales electos D. Juan Lopez Mesa y D. Juan Ruiz Madero para posesionarse de sus cargos, renunciando este, por ser fiscal municipal de aquel juzgado.

El ayuntamiento, aceptado el cargo por el primero de dichos señores, quedó constituido en la siguiente forma: D. Antonio Jose Ruiz Lopez, alcalde presidente; D. Manuel Garrido Madera, síndico y los concejales, D. Miguel Martin Garrido, D. Juan Ruiz Madero, D. José Vilchez Madero y D. Blas Chia.

El nuevo concejal Sr. Ruiz Madero, ha solicitado del señor gobernador, que un delegado especial examine las cuentas de los ayuntamientos que constituidos ilegalmente han venido sucediéndose en aquel pueblo, por entender existen irregularidades que conviene esclarecer.

Milagro. Escriben de Pitres, relatando un hecho que revista caracteres verdaderamente milagrosos.

Una niña de cuatro años de edad, cayó de una altura de unos doce metros, sin que se causara daño alguno, excepcion hecha del susto consiguiente.

La viruela. La epidemia variolosa se ha presentado en aquel pueblo, desarrollándose de un modo tal, que no muchos los atacados que mueren, encontrándose enfermos, personas de edad avanzada; entre ellos el alcalde D. José Alvarez Perez.

Economía farolera. Así encabeza un apreciable suscriptor nuestro de Benamareal la siguiente denuncia que por lo razonada y justa, merece fijar la atención de á quien vá dirigida.

Dice el aludido que el ayuntamiento que cesó por virtud de las últimas elecciones, substó, por vía de ensayo, el alumbrado público, siendo de cuenta y carga del rematante, á más de los accesorios necesarios para el alumbrado, las composiciones que por causas fortuitas hubiera necesidad de hacer en las farolas.

Cesó el ayuntamiento, y el nuevo, deseoso de hacer economías, al fijar su atención en el expediente de substas de alumbrado, se escandalizó, lo trató de lesivo, y con facultades ó sin ellas, derogó el contrato, no por vicios de nulidad sino por hacer economías. Para ello, pone el servicio por administración, aumenta el haber del sereno, por encender y crear una plaza de encargado del alumbrado, y la tan decantada economía, de que tanto se alardeaba, resulta por lo supérfluo de atenciones para el servicio, un verdadero despilfarro, que según comunica el denunciante, es para recomensar trabajos electorales hechos á favor del nuevo alcalde, por los beneficiados resultantes de tan originales economías.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBERD (té Chamberd), que compuesto unicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 31 de enero Sala de lo Civil.

Juzgado de Ronda.—Entre D. Manuel García Doña y D. Carlos Derque, sobre reclamación de daños y perjuicios.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Rodríguez; secretario de sala, Sr. M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra Guillermo Ibañez Guerrero, por atentado.—Abogado, Sr. Fernandez Mir; procurador, señor Arenas; secretario de sala, señor Mirasol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Montes Fernandez, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Fernandez Mir; procurador, Sr. Andrade; secretario de sala, señor Alonso.

Sección 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Bartolomé Medina Ruiz, por homicidio.—Abogado Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Ossuna; relator, Sr. Caro.

Sección 4.ª Juzgado del Campillo.—Contra José Reyes Molina, por lesiones.—Abogado, señor Guglieri; procurador, Sr. Casado; secretario de sala, Sr. Mirasol.

Homicidio por imprudencia.

En revision del veredicto de culpabilidad dado por el anterior, se vió ayer en la sección 1.ª una causa que procedía del juzgado de Santafé y se seguía contra Cecilio Anguita Robledo por homicidio de una niña de corta edad, que aquel cometió al ir guiando un carro.

El abogado fiscal Sr. Moscoso entendía que el hecho que se perseguía era constitutivo de un delito de homicidio cometido por imprudencia y con infracción de reglamentos, sosteniendo el defensor del acusado señor Gamir Colon, que no era punible el hecho por no haber existido descuido ó negligencia por parte del procesado.

De acuerdo con esta tesis dió el Jurado su veredicto, y la Sala dictó sentencia absolviendo al Cecilio Anguita y declarando las costas de oficio.

Falsedad.

Tambien se constituyó el Jurado en la sección 3.ª para conocer de una causa que por el delito de falsedad en la sustitucion de quintos se instruyó en el juzgado del Sagrario contra José Vilchez Braojos y Bernardo Jimenez Bañes.

Segun lo solicitado por los letrados defensores Sres. Nuñez Alarcón y Caracuel, el Jurado dió veredicto de culpabilidad con arreglo al que, la sección de Derecho absolvió á ambos procesados que fueron acasados por el abogado fiscal Sr. Alonso.

Pleito.

En la Sala de lo Civil se celebró la vista de un pleito del juzgado de Loja que seguian D. Julio Derqui Campos y la Compañía

de ferrocarriles andaluces, con asistencia de los abogados Sres. Fernandez Mir y Guglieri.

Suspensiones.

La sección 2.ª acordó la suspension hasta nuevo señalamiento de la vista de causa del juzgado del Campillo, que se sigue por daño contra Francisco Lopez Guindo.

Y para hoy la de otra causa del juzgado de Orgiva seguida á Manuel Arenas Osorio por disparo y lesiones.

Parricidio.

Un hecho no muy comun tanto por su naturaleza como por las circunstancias del que aparece autor de él, se somete á la decision del Jurado del partido de Santafé en la sección primera de lo criminal.

José García Navarro que se hallaba casado con María Antonia Ruiz Arias, llegó la noche del 18 de junio de 1894 á la casa que habitaban en la villa de Gabia la Grande y cuando se disponia á ceñar en compañía de su citada esposa, cogió á ésta bruscamente por el cuello, derribándola al suelo, donde le dió dos puñaladas y asiéndola despues por el pelo la arrastró hasta el corral en donde le asestó tambien varias puñaladas, golpeádola además duramente, hasta producirle trece heridas, de cuyas resultas falleció la infeliz Antonia cinco dias despues.

Como móviles de este crimen se alega por la defensa que el procesado se hallaba privado de razon cuando lo ejecutó y para depurar este extremo, en otra ocasion que estuvo señalada esta causa se pidió por el fiscal que el García Navarro fuese reconocido facultativamente y sometido á observacion.

Comenzó ayer la vista con asistencia de numeroso público, no practicándose el examen del reo por que éste no contestaba á ninguna de las preguntas que se le hacian gesticulando y haciendo ademanes que demostraban el extravío de su razon.

Declararon despues los testigos de la acusacion, y por algunos de ellos se manifestó que el procesado desde que su padre fué muerto violentamente daba frecuentes señales de enagenacion mental.

Como el fiscal y la defensa están conformes en que el procesado dió muerte á su esposa, la prueba que ha de encauzar el juicio, es la pericial médica que ayer se practicó y cuyo resultado fué el siguiente:

Declararon los forenses Sres. Santos Dominguez, García Valdecasas, el médico de la cárcel Sr. Vidal, el del manicomio señor Guerrero, y el Dr. Sr. Velazquez de Castro y digieron: que el procesado José García Navarro, se encuentra en la actualidad de mente, anuladas sus facultades mentales, y constituido en estado de idiotismo: asegurado el Sr. Santos, que por la marcha lenta del desarrollo de la enfermedad y los antecedentes que conoce, la realizacion del hecho que se le imputa era una de las excitaciones ó accesos de dicha enfermedad, en su primer periodo deduciendo por lo tanto, que cuando lo ejecutó estaba privado de razon; y afirmando todos que la enfermedad del procesado, es de caracter incurable.

Terminado el informe pericial se suspendió la vista para continuarla hoy.

Representa al Ministerio público el teniente fiscal Sr. García Aliz y defiende al procesado el letrado Sr. Lopez Saez.

Robo.

En la sección 3.ª se vió ante el Jurado una causa que procedía del juzgado del Sagrario y se seguía contra Nicolás Martos Lopez por el delito de robo de metálico verificado en el mes de abril del pasado año, en el comercio de los Sres. Rubio Hermanos de esta capital.

De dos delitos de robo consumado, uno y frustrado otro calificó los hechos el abogado fiscal Sr. Alonso que apreció la agravante de haberse ejecutado de noche, sosteniendo el defensor Sr. Moscoso que el robo debía calificarse en grado de tentativa.

El Jurado en su veredicto negó la existencia de aquella agravante, imponiendo la Sala en su sentencia al acusado las penas de cuatro años, dos meses y un día de prision correccional por el robo consumado y 150 pesetas de multa por el frustrado.

Noticias generales.

Proceso contra un prelado.

El día 30 se verá en el Tribunal Supremo el recurso de casacion interpuesto por el doctor D. Juan Butista Casas, gobernador eclesiástico que fué del obispado de la Habana, contra la sentencia que la condenó á catorce años, ocho meses y un día de extrañamiento, con inhabilitacion absoluta temporal en toda su extension y sujeción á la vigilancia de la autoridad durante el tiempo de la condena y otro tanto más, esto es, veintinueve años, cuatro meses y dos dias.

Sabido es que el delito imputado al que fué gobernador de la diócesis de la Habana es de los que el Código penal incluye en el libro II, título I, esto es, entre los «delitos contra la seguridad exterior del Estado,» y el primero del capítulo II, es decir, de los «delitos que comprometen la paz ó la independencia del Estado.»

El hecho fué haber prohibido á los párrocos y encargados de archivos eclesiásticos «facilitar certificaciones sacramentales que se les pidan por autoridades ó particulares para efectuar el llamado «matrimonio civil,» á pesar de las prescripciones civiles que se aleguen, pues nada tiene eficacia ni valor contra la ley de Dios.»

Sustendrá el recurso á nombre del procesado el Sr. Nocedal.

La nueva expedicion

Para el 10 de febrero próximo estarán en disposicion de marchar á Cuba los 16 batallones destinados al ejército de dicha isla. El representante de la Compañía Trasatlántica confirió con el ministro de la Guerra, ratificándose el acuerdo de que dichas fuerzas comiencen á embarcar el día 13, y el 20 se hallen ya navegando todos los vapores que han de formar esta expedicion; falta ultimar algun detalle sobre la determinacion de los vapores que han de conducir los batallones y cuadro de marcha.

La mujer de Loth.

Hé aquí el argumento de esta obra de Sallés, estrenada en el teatro Español.

Se trata de una familia aristocrática, que reside encastillada en un rincón provincialino, asilo puro—según dice uno de los personajes del drama—de la antigua vida española, y aislada de esa aristocracia mundana que se cruza con otras clases sociales.

El jefe de esta rancia familia es un anciano general, prototipo del orgulloso caballero de otras edades, que jamás transige y que con los ojos, siempre fijos en el pasado, no hace más que pensar en las glorias de sus predecesoras y en vivificar el espíritu de su raza.

Al iniciarse la accion del drama, gózase el general en el examen de unas armas antiguas que pertenecieron al mayorazgo de la casa y que, en union de varias cédulas reales, habian estado en depósito á consecuencia de un pleito entre los sobrinos de uno de los antepasados de la familia, que habia muerto sin testar.

Al cabo de setenta años de lucha, transigióse al fin el litigio á condiccion de casar al señorito Jaime, hijo del general, con su prima Isabel, heredera de la otra rama.

Pero es el caso que, apesar del convenio, Isabel y Jaime, no solo no se aman, sino que respectivamente tienen puesto todo su afecto en personas de condicion social muy distinta de la que ellos disfrutan.

Jaime ama á Ascencion, institutriz de su prometida y mestiza por añadidura, al paso que Isabel mantiene relaciones secretas con Pedro, su profesor de dibujo.

Merced á la intervencion de dos nietecitos del general, condes los dos, con grandeza de España y tratamiento de excelencia, porque aquella casa tiene títulos para todos sus vástagos, desdébrense los amores de Isabel con su maestro, al mismo tiempo que tiene noticia el general de la pasion de su hijo Jaime por la institutriz.

Llamados á capítulo Jaime é Isabel, renuncian estos á sus amores, por honor del nombre, y se sacrifican hasta el punto de consentir en su inmediato matrimonio.

Así las cosas, siéntase la familia á comer, el capellan de la casa bendice la mesa, y uno de los nietecitos del general, puesto en pié, lee en voz alta el siguiente pasaje del Génesis:

«Los ángeles dijeron: Loth, salva tu vida; no mires hacia atrás ni te pares en toda la region circunvecina, sino ponte á salvo en el momento, no sea que tú tambien perezcas juntamente con los otros. La mujer de Loth, volviéndose á mirar hacia atrás, quedó convertida en estatua de sal.»

—Te han equivocado de libro—dice el general—eso está escrito por algun revolucionario.

Y el capellan responde: —Es el Viejo Testamento, inspirado por Dios mismo. Isabel palidece y su madre le pregunta: —Hija, ¿te pones mala? Estás fria como una estatua.

—¿Lo mismo!—contesta Isabel. Así termina el primer acto de «La mujer de Loth.»

En el segundo acto, es Asuncion la que mira hacia atrás, al verse abandonada y al conocer la triste historia de su origen.

—No hay como ser nada para serlo todo—exclama.—Si nobleza obliga, villanía desobliga.

El laurel da laurel; la planta rastrera, flores rastreras; la canalla, canalla. Resulta Ascension á emprender la fuga con su amado, hija de pronto la vista en un cuadro que, sobre el asunto de la mujer de Loth, ha pintado su primo Pedro.—Reaccionase su espíritu y desiste de su propósito, para no volver jamás la mirada hacia el pasado.

—¿Qué representa eso?—se pregunta.—La mujer miró atrás y se convirtió en estatua de sal. ¡Ay! Como á otras se les congela el corazón, á mí se me iba cristalizando la conciencia. No, no quiero.

En el acto tercero van las cosas de mal en peor, al congregarse todas las figuras del drama en un balneario, donde termina «La mujer de Loth, con el suicidio de Isabel, que más bien que desenlazar, corta repentinamente la obra, dejando, hasta cierto punto, en pié el conflicto planteando á la conclusion del acto primero.

El general Weyler.

Generales en Cadiz.—Recibimiento.—Puntos filipinos (2)—Arolas contrariado.—Lo que dice Weyler.—En el casino gaditano.—A bord.

En el correo del 28 llegaron á Cadiz los generales que han de acompañar á Weyler en la campaña de Cuba, respondiendo á sus invitaciones, y yendo «incondicionalmente» á sus órdenes.

Son estos, los generales Bargés, Ochando, Arolas y Melguizo.

Al bajarse del tren y saber por los generales de brigada señores Castillejos y Bernal que el gobernador militar les esperaba para comer con el general en jefe del ejército de Cuba, no supieron ocultar el disgusto que les causaba, el tener que presentarse en traje de paisano, como de viaje, por que «lo que menos parecemos» dijeron, «es generales.»

El recibimiento fué todo lo entusiasta y cariñoso que pudieran desealo, los que á impulsos de su acudado patriotismo, marchan voluntariamente á sacrificarse si fuera necesario, por el honor de España.

Todos los generales á excepcion de Bargés, ignoraban el destino que ocuparían en la guerra. El corresponsal del Noticiero Sevillano, de quien tomamos estas notas, que ya habia obtenido declaraciones de Weyler y conocía parte de su programa, le dijo al general Ochando que seria nombrado jefe de Estado Mayor, y como este le manifestara su disgusto por ello, le preguntó por qué no le agradaba la noticia, y dijo:

—¿No ve usted que ese destino significa quedarme en la Habana y yo quiero ir al campo á luchar y batir el cobre al enemigo?

La Alhóndiga.

Table with columns for 'PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO EL 30 DE ENERO', 'Existencia del trigo', 'Fanegas', 'Subasta de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Precio mínimo de 7 ptas. 50 cént.', 'Al precio máximo de 9 ptas. 50 cént.', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Balance del trigo', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Subasta para hoy', 'Precio de otros granos', 'Cebada de 6 00 ptas fanega, 4 625 ptas fanega', 'Habas de 8 00 id. id. a 8 75 id. id.', 'Maíz de 7 25 id. id. a 8 50 id. id.', 'Trigo de 0 00 id. id. a 0 00 id. id.'

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás le engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lamman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y a la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

Tabaco.

Recomendamos a los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Paragás. De venta en las principales expenditorías.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, 5.—Darán razón tienda de óptica, calle Méndez Nájera, 18.

Se venden

las casas números 40 y 42 de la calle de San Antonio y 37 Nueva de la Virgen. Para tratar Concepción, 9.

Se vende

una magnífica escopeta de dos cañones, con incrustaciones de oro y plata. Es de lo mejor que se ha construido en la acreditada fábrica de Elbar. En la calle Durrillo de la Magdalena, número 1, podrán verla los aficionados.

Subasta.

El día 31 del corriente, a las doce de su mañana, se saca a subasta en las oficinas de la sociedad «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de casa núm. 5 de la calle de Mesa Redonda. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las referidas oficinas todas las noches de ocho a diez de la misma.

Papelera inglesa

El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carpetas, polígrafos para notas, agendas y almanaque de la casa Bailly-Baillière, libritos de papel y en favor de las marcas Cosmopolita, Pradon, Juan, Bardo, O-S, Ritz, Sushin, de Pray y el tan legítimo y renombrado FAVORI por ser de hilo puro y excelentemente engomado.

Impresiones en relieve, litografía e imprenta. Tarjetas al minuto desde 6 rs. o adelante.

PUNTUALIDAD, ESmero y BARATURA. ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA.

Papelera inglesa de ELADIO PERICAS.

Abonos Pleyn.

INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPAÑIA. J. Fábrica en Santafé. Se fabrican especiales para remolachas, patata, cañamos, cereales y cañas. Los pedidos pueden hacerse directamente a Santafé ó a Granada casa los Sros. D. Santiago Oliveras ó hijos.

Explotación de los terrenos auríferos de Granada.

Se ha abierto de nuevo en la Lancha de Cenes, la venta de tuberías, cañales, aparatos diversos y terrenos propiedad de dicha explotación. Para informes, dirigirse al señor D. Francisco Balme, fonda Alameda, ó al señor D. Eugenio Jimenez Arévalo, Alcantarilla, 1, duplicado.

Subasta.

El día 3 de febrero, a las doce de su mañana, se saca a subasta en las oficinas de la sociedad «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 5 de la calle de la Cruz Alta. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las referidas oficinas todas las noches de ocho a diez de la misma.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Exposición de pinturas

EN LA ACERA DEL CASINO, NUM. 29, taller de pinturas y decoraciones E LA CALLE DE ELVIRA, CAPILLA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 1, DE Francisco Tejada de Videgain.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. SOCIO DE MÉRITO Y PROFESOR DE LA R. S. E. DE AMIGOS DEL PAIS, DEL FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA COMPAGNIE DES DECORATEURS DE PARIS, ETC., ETC.

Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración, decorado de habitaciones desde 25 reales hasta las más lujosas, dorados, bronceados, imitaciones a madera y piedras, óleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc., etc. Dirección: F. TEJADA DE VIDEGAIN, Granada. Para encargos, Capilla de San Andrés, núm. 1. Para avisos, Acera del Casino, núm. 29, porterías. Se admiten encargos para fuera a precios convencionales.

También decían que el generalísimo intentaba retroceder en dirección al Sudeste.

El telegrama á que me refiero al principio ha producido en Madrid bastante impresión, aguardándose con ansiedad nuevos informes que confirmen la noticia.—Marino.

Ataque á Güira

Madrid 30 (10 noche). El cabecilla Lacret, al frente de gran número de insurrectos, atacó por tres veces el poblado de Güira, siendo rechazada todas ellas.

En el combate, los insurrectos tuvieron bastantes bajas. Sábese que en los últimos encuentros las fuerzas de Máximo Gomez, han tenido gran número de bajas.

De los rebeldes heridos que llevaba el generalísimo, han fallecido diez y exceden de ciento los que conduce la partida del generalísimo, y que constituyen para ella una impedimenta muy molesta.

Marino.

Contra el rey de Portugal

Madrid 30 (9 noche). Telegrafían de Lisboa que hoy ha sido objeto de un atentado el rey Carlos de Portugal.

Un anarquista apedreó el carruaje en que iba el rey, siendo detenido en el acto por el ayudante que acompañaba á S. M.

Al ser detenido gritó: «Viva la revolución social» La gente que presenció la agresión vitoreó al monarca. Este resultó ileso.—Marino

Ultima hora

Madrid 31 (1 30 madrugada.)

Dícese que el gobierno español esperará á que el gobierno yankee le notifique el acuerdo tomado en el consistorio celebrado por la comision que ha de emitir informe acerca del reconocimiento de beligerancia á los insurrectos cubanos, para tomar la actitud que con venga conforme con lo que exijan los intereses y la dignidad de España.—Marino.

Bolsa de Madrid.

Table with columns for 'Madrid 30.', '4 0/0 interior contado', '64 45', '4 0/0 exterior', '73 90', '4 0/0 amortizable', '78 00', 'Cubas', '94 75', 'Banco de España', '000 00', 'CAMBIOS.', 'Londres, 90 dias fecha', '00 00', 'Londres, 8 dias vista', '30 50', 'Paris, 8 dias vista', '20 85', 'Marino.'

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Pedro Nolasco fundador.

Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y San Cecilio á las nueve.

En San Pedro á San Francisco de Paula, En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio misa de doce.

En la Catedral, el Sacro Monte y San Cecilio se cantarán vísperas.

Novena.—En la Catedral y San Cecilio se cantará y medita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en la Iglesia de las Capuchinas.

De un día á otro volverá á abrirse la fábrica Marino.

Consejo de ministros.

Madrid 30 (10 15 noche). Hoy se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado discurso, ocupándose en primer término, del próximo regreso á la Península del general Martínez Campos.

Dijo que el Gobierno está dispuesto á evitar que cuando el general desembarque en la Coruña, haga ninguna clase de manifestaciones.

También se ocupó del plan de campaña que seguirá en Cuba el general Weyler de acuerdo con el Gobierno, empleándose la caballería y la artillería, sin que esto quiera decir, que el general se proponga hacer una guerra de exterminio.

Tratando la cuestion de la beligerancia, quitó importancia al acuerdo de la comision de la Cámara yankee, que ya he comunicado en otro telegrama.

Por último, mostró impresiones favorables del nuevo aspecto que toma la guerra y el naufragio del vapor «Hakins».

Marino.

Despachos oficiales

Madrid 30 (9 45 noche). Se han recibido varios telegramas oficiales dando cuenta de diferentes encuentros.

Una columna mandada por el coronel Vicuña, ha batido al enemigo, entre Ato y Berguirí, haciéndole tres muertos y once heridos.

Los rebeldes al huir, abandonaron sobre el campo gran número de armas y municiones, de las cuales se incautó la columna

En este encuentro resultó gravemente herido el comandante Gavao.

El general Suarez Valdés ha encontrado al enemigo entre Laviste y Ceiba, manteniendo con él vivo tiroteo, é ignorándose toda clase de detalles, respecto á esta accion.

La columna Godoy ha tenido otro encuentro con el enemigo en Bolandera; habiéndolo batido y dispersado.

En esta accion ha sido hecha prisionera la muger del cabecilla Aragon que iba con la partida de éste.

A la prisionera le fué ocupado un revólver.

Las pérdidas por nuestra parte, han sido tres heridos graves.—Marino.

El general Marin

Madrid 30 (9 30 noche).

El general Sabas Marin ha marchado con direccion á Guanajay, con objeto de batir á Maceo, que se dice está en dicho punto.

El general Marin lleva una fuerte columna formada por mil doscientos soldados de infantería, mil de caballería y una batería de montaña

Créese que el general conseguirá dar alcance á Maceo; en este caso, se esocera una accion importante que dé por resultado el auquilamiento de las fuerzas que le siguen.

Con estas noticias se reanima mucho el espíritu público en la Habana.—Marino.

Muerte de Máximo (?)

Madrid 30 (9 45 noche).

Se ha recibido un telegrama de New York en que se dice que ha muerto el generalísimo Máximo Gomez.

Hasta ahora no se ha tenido confirmacion de esta noticia.

Los últimos telegramas de la Habana, en que se habla de Máximo son de ayer, y suponen al generalísimo dominado de un gran desaliento por la falta de elementos para desenvolverse y por haber cundido la desmoralizacion entre la gente que le sigue.

abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporada! ¡A menos del precio de factura! En EL SOL, Zacatin, 5.

Nuestros telegramas

La minoría republicana

Madrid 30 (1 tarde).

Los diputados de la minoría republicana han celebrado una reunion acordando enviar una circular á los comités de provincias, excitándoles á la union de todos los republicanos para las próximas elecciones.

Marino.

La guerra

Filibusteros presos

Madrid 30 (12 30 tarde).

En la cárcel de la Habana han ingresado doce individuos que fueron presos al intentar desembarcar en Puerto Padre.

Marino.

Situacion de Maceo

Madrid 30 (12 30 tarde.)

Se sabe que Antonio Maceo se halla en situacion muy crítica, pues lleva 4.000 hombres desarmados que son para él una fatigosa impedimenta.

Se ha extremado la vigilancia en la parte de la costa próxima á los arrecifes de los Bajos Colorados, donde se cree que proyectan los insurrectos desembarcar armas y municiones con destino á la gente del famoso cabecilla.—Marino.

La beligerancia

Madrid 30 (12 30 tarde.)

La comision respectiva de la Cámara yankee ha emitido informe sobre la peticion de reconocimiento de la beligerancia.

En dicho informe se ruega al presidente Cleveland que atienda los deseos de los laborantes, reconociendo dicha beligerancia.—Marino.

El general Maria

Madrid 30 (12 30 tarde.)

Hoy saldrá de la Habana el general Marin que se dirige á la provincia de Pinar del Rio, al frente de una columna de 1.000 caballos.—Marino.

El naufragio del «Hakins».

Madrid 30 (12 tarde.)

En el naufragio del vapor «Hakins», en el que iba la expedicion de Calixto García, han perecido dieciocho filibusteros.

El valor de los efectos y municiones perdidos se calcula en más de 100.000 pesos.

Devastaciones

Madrid 30 (12 15 tarde.)

Los telegramas recibidos hoy de la Habana dicen que, en aquella provincia continúan los insurrectos su campaña de devastacion

En Nacagua las partidas han cortado el telégrafo.

Cerca de Güines fué detenida por los insurrectos una máquina exploradora donde iba una seccion de soldados que hizo nutrido fuego sobre los rebeldes matando á cinco.

Puesto el tren de nuevo en marcha, volvió á ser atacado por partidas más numerosas, que hicieron descarrilar la máquina, dispersándose despues.

Marino.

El general Despujols

Madrid 30 (9 noche.)

Telegrafían de Barcelona que hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo capitán general de Cataluña, Sr. Despujols.—Marino.

Las cigarrereras

Madrid 30 (9 noche.)

Parece que no tardará en solucionarse el conflicto promovido por las cigarrereras de Sevilla.

Las huelguistas han desistido de su actitud de resistencia y hallanse dispuestas á reanudar el trabajo.

De la estacion marcharon los generales en carruaje al gobierno militar.

Cuando á Weyler le noticiaron la llegada de los generales, se adelantó al vestíbulo del despacho á saludarlos.

A Arolas y Bernal, los héroes de Joló y Mindanao, los abrazó y les dijo sonriéndose: —Mañana nos vamos, cuanto antes; hay que demostrar en Cuba que somos los que en Filipinas hemos dejado el pabelon bien puesto.

El general Arolas, demostrando las generalidades de su caracter, le replicó tambien sonriente:

—Si, mi general, hay que demostrar lo que somos: «pratos filipinos».

Weyler, dirigiéndose á Bargas, le dijo: —Hay que marchar cuanto antes para pegar duro.

Y despues dirigiéndose á los que le escuchaban, exclamó:

—Aquí está mi gente: vamos á trabajar y á no perder el tiempo; no quiero inválidos á mi lado.

En esto llegó el presidente del Casino gaditano, invitando al general en jefe á «una copa de Champagne, con que querian obsequiarlo los socios.

Weyler se apresuró á aceptar el obsequio, trasladándose por su propio y reiterado empeño á pie y con una pasmosa celeridad... Hasta el Casino le siguieron muchos curiosos.

Ya en el camino, contestando á las reiteradas preguntas de sus amigos y de los periodistas, dijo:

—Agradezco estas deferencias de ustedes. Voy satisfecho á Cuba y muy esperanzado. Apesar de las desfavorables circunstancias que existen, la fé no la pierdo: la suerte hasta ahora no me ha faltado, y espero regresar victorioso, sacrificándome si es posible, en aras de la patria.

Comentando los extravíos de la opinion que lo reputa sanguinario, dijo:

—¿Qué dirán entonces de Balmaseda, el mejor general que ha ido á Cuba y ha entendido á los cubanos? Sus bandos sí que están enérgicos; ¡cualquiera respiraral

«Ya ven ustedes: qué podía esperarse de un coronel con 27 años y mandando buena gente, á la que yo procuraba mantener bien y que nada le faltara: sucedía que cogíamos más prisioneros que todo el ejército junto y por eso los fusilamientos eran más...»

«Por eso me llaman sanguinario. Ya los cabecillas me escribían entonces diciéndome que me harían destajo...»

«Nada, en Cuba hay que pegar.

«Ahora lo que necesito es que no me falte la suerte que con el favor de Dios, me ha ayudado.»

Tras breve rato que duró la visita, salió del Casino y se dirigió al muelle.

Bibliografía

Publicacion importante.

Biblioteca teológica popular económica. Hemos recibido el tomo I de una Biblioteca que el conocido editor de Valencia D. Federico Domenech ha comenzado á publicar en dicha ciudad.

Poco hemos de decir de la conveniencia de esta publicacion en nuestros dias, pues sabido es que la más crasa ignorancia en materia de religion reina en muchísimas inteligencias, aun en las personas verdaderamente piadosas, y dada esta ignorancia, no es difícil que la impiedad se abra camino y amenace avasallar todo. Necesaria, era, pues, una publicacion que, puesta al alcance de toda clase de personas, vulgarizase las verdades de la teología, de la religion y de la moral; expusiese todo lo que es preciso creer; hiciese asquible á todas las inteligencias en formas categoricas, todos los dogmas, fuente única de vitalidad y de energía para los espíritus rectos; y todo esto, de una manera amplia, completa y acabada, hace la publicacion en que nos ocupamos, á juzgar por el primer volumen que hemos recibido, y que se titula Dios, el cual consta de 232 páginas en 8.º francés, de esmerada impresion y cubierta á dos tintas.

Para dar una ligera idea del libro, que hemos leído con mucho gusto, creemos oportuno transcribir algunos párrafos de su ilustrado censor, lo cual nos ahorra diga algo nuestra desautorizada pluma. «Hase propuesto el autor, dice, combatir el desorden científico que, comprimiendo el pensamiento y dominando la conciencia, en nombre de falsas libertades, retarda, unas veces con audacia, otras con habilidad y siempre con injusticia, los triunfos de la razon y de la fé católica. Las armas que el opusculista ha escogido para la lucha, son, no hay duda, las que manejan con éxito sorprendente y glorioso cuantos supieron mantener los elementos polémico y apologetico del cristianismo... La obra de que se trata, por el cuerpo de doctrina que contiene, por los elementos que la forman, por la correccion en los principios, por la claridad y método en la parte expositiva, por la precision y exactitud en los términos, por lo castizo del lenguaje y gala de diction, se hace recomendable, no solo al pueblo, sino aun principalmente al clero, que, familiarizado con las ideas y lenguaje de los filósofos y teólogos, podrá acotar vigorosos argumentos para reducir á silencio al sinnúmero de presuntuosos que aparece en la escena social pretendiendo parte en la revolucion de las ideas.»

Esperamos con impaciencia el tomo segundo, que se ocupará del Alma, y felicitamos al editor, que con la publicacion de este Bibloteca realiza una verdadera obra de misericordia enseñando á muchos ilusos verdades que combaten por que las desconocen, y á su ilustrado autor que se oculta con el pseudónimo de Lázaro Floro.

El precio de dicho tomo es de setenta y cinco céntimos de peseta, y se halla de venta, en todas las librerías.

Consulta médica

á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17. Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidacion de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasion! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones,

# LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

- |  |  |                                      |
|--|--|--------------------------------------|
| Granada. Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41. | Armilla. Don Francisco Jimenez.            | Atarfe. Don Antonio Sanchez Jimenez. |
| Señores Hijos de Ortega, Alhóndiga.                | Loja. Don Nicanor Valverde.                | Santafé. Don Antonio Urda.           |
| Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.            | Pinos Puente. Don Joaquin Gutierrez Schez. | Huetor Tajar. Don Ramon Ramos.       |
| Sres. Castro y C. <sup>a</sup> , Hileras, 13 y 15. |  |                                      |

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejor que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que crean mas pronto y radican mejor todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadada con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares: Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

**ENRIQUE NESTLÉ**  
**VEVEY SUIZA**

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.  
 La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.  
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.  
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

**GARCIA Y SANTA CRUZ,**  
 —(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.  
**HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.**  
 Fábrica de herraduras y clavazón.

**BATERIA DE COCINA.**  
 Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

**ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.**  
 Bombas, Herramientas, Basculas.  
**CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.**  
**COCINAS ECONÓMICAS.**  
 Cementos y Baldosines.

**Precios sin competencia.**

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.  
 Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**ACREDITADAS ESPECIALIDADES**  
 DE  
**GONZALEZ PERALES**  
 Farmacia San Gil.—Granada.

Solución de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.  
 —Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por afecciones estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada, que sea. Frasco, dos pesetas.  
 Polvos antiastmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

**ACTIVAS**  
**PILDORAS DE BRISTOL**

**VEGETALES AZUCARADAS**  
**SEGURAS**

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

**D. José Fernandez.**  
 Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos a su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica quirúrgica como en sus trabajos de prótesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día. Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

**Tarifa de precios.**

Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20

Dientes artificiales desde 7 50 a 25.  
 Dentaduras completas desde 200 a 500.  
 Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada Mariona Pineda, 13, piso 2.º.

**La Union y El Fenix Español,**  
 Compañía de Seguros reunidos.

**36 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
 Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.598 43 pesetas.  
 Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitelicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.  
 En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

**Tónica-genital del DR. MORALES.**  
 Celobros pildoras para la segura y completa curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas: 30 reales caja, y se remite por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carreras, 1.º, Madrid.  
 En Granada, farmacias de Gomez Paredes y de Ortiz Pujazón.

**La Biblia.**

Se vende un ejemplar de esta hermosa obra con multitud de grabados por Gustavo Doré. Su tamaño es folio mayor y se cede por la tercera parte de su valor, y por el resto se da en la imprenta de este periódico, Jardines, 38.

**EL VINO de PEPTONA CATHILLON**  
 restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

**ESTOMAGO**  
 LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
 Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exljase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

**MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889**  
 3, Boulevard S. Martin, PARIS; buenas Farmacias.

**Las pildoras antisépticas del Dr. Audet**  
 curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día ó de noche. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**Dinero per alhajas,**  
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas ó mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los diez meses

**GABINETE RESERVADO.**

**Esquelas de entierro y funeral.**

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

**REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL.**

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

**JARDINES, 38,**

**Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.**

**GRANDES VIVEROS**  
 —DE—  
**vides americanas,**  
 para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cudra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

**Precio de 100 estaquillas: Ptas. 3'50.**  
 Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bailó Laurel.

**CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA.**  
**PIMENTEL.**

Único representante para las provincias de Granada, Málaga, Almería, Córdoba y Gibraltar.

**Castañeda, 2.—Granada.**

**Burdeos Castilla.**  
 El mejor y más barato de los vinos de mesa españoles. Hágase los pedidos al por mayor, al propietario de la marca.

**JOSÉ PIMENTEL ALONSO.**  
 Valladolid. Granada.

**El Aguila de Oro.**  
 Casa fundada en 1858.

En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urrutia, en cuyos talleres se confeccionan las más altas novedades en toda clase de calzados, se propone servir á su numerosa clientela y al público en general, ofreciéndole precios muy económicos en cualquier clase de calzado.

Visítala y además encontrareis un surtido completo en calzado de fieltro, el único para el invierno.

**ESPECIALIDAD EN CALZADO DE CAMPO.**  
 Nota. Se construyen calzados para toda clase de pies dificultosos.

**20 MENDEZ NUÑEZ, 20.**

**GUIA DE GRANADA.**

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas, y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

**UN VOLUMEN encuadrado EN TELA.**

Se vende al precio de

**DOS PESETAS,**  
 en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8.  
 Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.  
 Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.  
 Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Luena, calle de Reyes Católicos, 8.—Granada.

**Almoneda.**

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Delcaltas Reales, frente á la Capita, la general.

**PURIFIQUE Vd**  
 EL AIRE PAPER DE ARMENIA  
 quemando el mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA.**  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

**Guerra al frio.**  
 Glaseo de cocina superior, á 5 reales la arroba.  
 Se sirve á domicilio: Horno del Haza, 5.

**Se vende**  
 una bicicleta *Gladiator* núm. 1, que ha costado 800 pesetas, (que está primera vista) por 400.  
 Darán razon, D. Julian Cuevas, calle Aguila, núm. 1.

**Ama de cria**  
 con leche fresca, para casa de los padres. Rizon, Placeta del Azúcar, 18

**SÍFILIS**  
 Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilico Copper* 4 pesetas frasco.  
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**  
 Cobrirlo *It. subconj.* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y *It. Viscosa* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez á pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**

**LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»**

**HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS**

**Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS**

**CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS**

40.—ZACATIN 40.—GRANADA.

**BLENNORRAGIA.**  
 Flujo uretral.—Gota militar.  
 CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.  
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**DEPURATIVO MORGTON**  
 Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venereos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton.* Este remedio purifica y sana todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieren, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.  
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**ESTOMACAL MAITRE**  
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA  
 Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han fumado, bebido, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrado á parecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son ácidos y que queman hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre.* 4 pesetas caja en las farmacias.  
 Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.